

POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

(SIG)

DELTA OIL SAS CI, es una empresa especializada en generar soluciones integrales en lubricación para uso automotriz, industrial y de procesos, según las expectativas y requisitos de nuestras partes interesadas. Estableciendo prácticas de control interno que nos permitan abordar los riesgos y las oportunidades presentes en todos los procesos. Dando cumplimiento a los requisitos legales, contractuales y de otra índole aplicable a la compañía, al medio ambiente, satisfacción al cliente y a la seguridad y salud de los trabajadores y mejorando continuamente los procesos, teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

- 1) Asignar y mantener los recursos económicos, técnicos, tecnológicos y humanos para la adecuada implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG).
- 2) Fomentar la identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles de todas las actividades desarrolladas por Delta Oil SAS CI.
- 3) Mantener la identificación y cumplimiento de los requisitos legales vigentes aplicables a los procesos de la organización.
- 4) Fomentar la participación de los trabajadores en actividades de preparación para la atención de emergencias, prevención de accidentes laborales y enfermedades laborales.
- 5) Desarrollar la investigación y seguimiento de indicadores de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, condiciones de trabajo seguras y saludables y determinar acciones que prevengan la ocurrencia y/o mitiguen las consecuencias.
- 6) Establecer mecanismos para la adecuada participación, motivación y consulta de los trabajadores y/o de sus representantes. (COPASST y Comité de Convivencia Laboral).
- 7) Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.

PO-GG-01 V1.









Carrera 124 # 17-94



8) Promovemos el respeto por el desarrollo sostenible, la protección del medioambiente, la prevención de la contaminación, la evaluación y mitigación del cambio climático.

Cumplimos estos compromisos a través del mantenimiento y mejora continua del sistema integrado de gestión que incluye: la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, la identificación de aspectos e impactos ambientales y sus respectivas medidas de mitigación para proteger al medio ambiente y prevención de contaminación. Logrando el mejoramiento continuo de los estándares en seguridad, salud en el trabajo, medio ambiente, sistema integrado de calidad, atención de emergencias, aportar en la evolución de la vida laboral de los trabajadores y cumplimiento de expectativas y necesidades de partes interesadas.

La presente política, aplica para todos los niveles de la organización independiente de su forma de contrato y será divulgada a todo trabajador relacionado con las operaciones de la empresa como: proveedores y/o contratistas; y será actualizada de acuerdo con los cambios internos y los que imparta la legislación vigente. El cumplimiento de esta política es responsabilidad de todo el personal y se deberá informar al encargado del SIG, sobre cualquier actividad que vaya en contra de su cumplimiento.

Se firma en Bogotá a los 10 días de junio de 2025.

PO-GG-01 V1.





